

ILENSA

MEJIA 246 Y ROCAFUERTE — Apartado 669] — Telfs. 06 951100 06 957842 — Fax: 06 955 716 — 4874135 Km. 5^{1/2} Av. 10 de Agosto, Parkenor Bodega B-52 — Telefax: 02 483 411 — QUITO Km 11^{1/2} Via Daule — Parque Comercial California — Bodega F-16 — Telfs. 04 260 017 / 04 260 064 — GUAYAOER

Ibarra, Marzo 23 de 1999

Señor Iván Valencia Isaza Ciudad.

De mi consideración:

Por el presente, me es grato comunicarle que en Sesión de Directorio del23 de marzo de 1999 y de acuerdo a lo que disponen en su parte pertinente los Estatutos de la Empresa, se resolvió nombrar a usted GERENTE DE INDUSTRIA LICORERA Y EMBOTELLADORA DEL NORTE S.A. "ILENSA EMA" por el período de un año.

Al pie de este nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

ILENSA EMA se constituyó con Escritura Pública otorgada en la ciudad de Ibarra, el 28 de Febrero de 1960 ante el Notario Primero del Cantón Ibarra, e inscrita el 13 de abril de 1960, bajo la partida No.4 del Libro de Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Atentamente,

Dr. Reinaldo Arcila Ospina PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE de INDUSTRIA LICORERA Y EMPOTELLADORA DEL NORTE S.A. ILENSA EMA.

Ibarra, Marzo 23 de 1999

Sr, Ivan Valencia Isaza

C.C.71.605.017- Medellin- Colombia

Rocafuerte 452. Ibarra

EMECTELLADORA DEL NORTE S.A. LLENSA EMA Liberta y uno de marzo de mil aoveciento ob partida marzo de mil aoveciento ob marzo de mil aoveciento ob marzo.

Dr. Guillermo Rosoro E.

REGISTRADOR.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DEL

CANTON IBARRA